

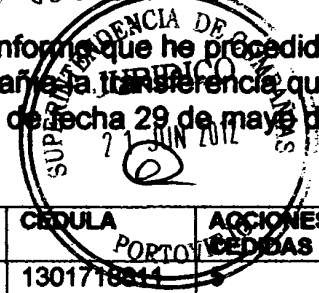
Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
 Portoviejo.-

Portoviejo, a 30 de mayo de 2012.

Sra. Margaree Zambraus
Una vez verificada la documentación
adjunta, sírvase continuarse con
lo solicitado

De mi consideración:

En cumplimiento del artículo 21 de la Ley de Compañías le informo que he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la transferencia que a continuación detallo y que conocí mediante comunicación de fecha 29 de mayo de 2012.



CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES CEDIDAS
Elsi Lupita Parraga Somosa	1304111121	Ramón Antonio Moreira Jalca	1301718844	5

Cabe indicar que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y la acción tiene un valor nominal de cinco (5) dólares.

En consecuencia, la propiedad de las acciones de la compañía, en relación a los socios Elsi Lupita Parraga Somosa; y, Ramón Antonio Moreira Jalca, queda distribuida de la siguiente manera:

- Elsi Lupita Parraga Somosa, cero (0) acciones.
- Ramón Antonio Moreira Jalca, cinco (5) acciones de cinco (5) dólares cada una.

El resto de los accionistas mantienen el mismo número de acciones que constan en los registros de ese órgano de control.

Por lo anterior sírvase usted, señor Intendente, disponer se tome nota de las indicadas cesiones de acciones.

Las notificaciones que me correspondan con respecto a mi petición, sírvase de disponerlas en cualquiera de las siguientes direcciones: Ave. 6 de Diciembre N23-74 y Wilson, edificio Lasso, oficina 2, teléfono 0225005339, celular 099293320, Quito; Calle Olmedo No 604 entre Pedro Gual y 9 de Octubre, teléfono 052652528, celular 099293320, Portoviejo.

Atentamente.,

Duval Jefay Carrero Mendoza
 GERENTE GENERAL



TRANSPORTE DE CARGA PESADA MANABÍ S. A.
TCARSA

FOLIO N° 0,012

CÉDULA O PASPORTE Nº: 1301718811

[illegible]

TRANSPORTE DE CARGA PESADA MANABÍ S. A.
TCARSA

CÉDULA O PASPORTE Nº: 1304111121

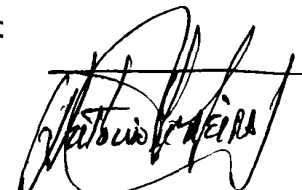
[illegible]

ACTA DE CESION DE ACCIONES.

Mediante el presente documento procedo a transferir cinco (5) acciones ordinarias y nominativas de cinco (USD \$ 5.00) dólares de los Estados Unidos de América cada una, que me corresponden como accionista en la "Compañía de Transporte de Carga Pesada Manabí S.A. TCARSA", a favor del señor Ramón Antonio Moreira Jalca, con cédula de ciudadanía número 1301718811.

Para constancia de lo cual, firman la presente acta:


Elsi Lupita Parraga Somosa
C.C: 1304111121
CEDENTE


Ramón Antonio Moreira Jalca
C.C: 1301718811
CESIONARIO

Portoviejo, a 29 de mayo de 2012.

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo Pág. Acta

En Alajuela, provincia de Manabí, hoy día 10 de Noviembre del dos mil 2008. El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Isabel Guzmán Guzmán

Sexo: Mujer Estado Civil: Viuda Edad: 64 años

Nombres y Apellidos del padre: Guillermo Guzmán

Nombres y Apellidos de la madre: Rosa Guzmán

Lugar del fallecimiento: Alajuela Fecha: 10 de Noviembre de 2008

del dos mil 2008 El Cónyuge o conviviente se llama: Guillermo Guzmán

Causa de la muerte: Enfermedad

Solicitó esta inscripción: Guillermo Guzmán con Cédula de Identidad N° 1000000000000 domiciliado en Alajuela

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

Isabel Veliz Salazar
JEFE DE AREA REGISTRO CIVIL
ALAJUELA - MANABÍ

Isabel Veliz Salazar
JEFE DE AREA REGISTRO CIVIL
ALAJUELA - MANABÍ

